



Expediente: 3412/21
Carátula: DOMINGUEZ MARIO ROLANDO C/ DIAZ ROMERO LUIS EDUARDO S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ ROMERO, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
20232391546 - DOMINGUEZ, MARIO ROLANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3412/21



H106038302592

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: DOMINGUEZ MARIO ROLANDO c/ DIAZ ROMERO LUIS EDUARDO s/ REPETICION DE PAGO. EXPTE. N°: 3412/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: MARTINEZ IRIARTE, CLETO ALFREDO - 05/02/2025 15:14

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. Téngase presente la constancia de inscripción ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) adjuntada. Vengan los autos a despacho para regular honorarios . 3412/21.ICDCM.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.